

Guayaquí, mayo 04 del 2020.

Señores  
**ACCIONISTAS DE  
TOUCHPOINT MANAGEMENT S.A.**  
Ciudad.-

### INFORME DEL ADMINISTRADOR

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de "TOUCHPOINT MANAGEMENT S.A.", y de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 305 numeral cuatro de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la Gerencia, así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2019.

### AMBITO GENERAL

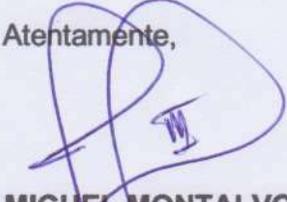
TOUCHPOINT MANAGEMENT S.A., en el año 2019 arrojó una pérdida de USD\$ 6.518,48.

Las metas propuestas para el ejercicio económico del año 2020 son consolidar el servicio con los clientes, mantener la participación de mercado y mejorar los márgenes de rentabilidad.

En los aspectos administrativos hemos cumplido con las obligaciones legales y también con las disposiciones del Directorio de la compañía, sus Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad ecuatoriana, así como a resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

Los Estados Financieros adjuntos se encuentran preparados de acuerdo a PCGA y bajo las normas NIIF, listos para su aprobación, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,



**MIGUEL MONTALVO B.**  
**GERENTE GENERAL**  
**C.I. # 0913235891**